

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.439

Sábado 2 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2801307

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE COLINA

Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas

CLAUDIA MICHIKO VELOSO IWASHITA, RUT 7.415.661-4, y Manngio Fernando Caracci Maraboli, RUT 8.382.666-5. Regularizan derecho aguas subterráneas, consuntivo, permanente, continuo (Art. 2º transitorio), por 0,20609 l/s (volumen 6.499,27 m³/año). Captación mecánica: pozo Corfo N° 48, Parcela 13, Condominio Los Ciruelos, Colina, provincia de Chacabuco. Coordenadas UTM (WGS84, Huso 19): N 6.320.719, E 341.277. Fuente: SHAC Colina Inferior, Acuífero Maipo. Uso: riego y consumo humano. Área protección: 200 m radio. Uso ininterrumpido desde 1971, libre de clandestinidad y violencia.



CVE 2801307

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
